

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34665** *FOOD FACTORY SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 193/11, dimanante de autos número 1196/10, a instancia de María Dolores Carrillo Gónzalez contra Food Factory Sur, S.L., en la que con fecha 25-10-2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Food Factory Sur, S.L., con Cif número B-91256008 en situación de insolvencia por importe de 5.925,25 euros en concepto de principal, más la de 355,51 euros en concepto de intereses, más otros 592,52 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078704-1